

**Lineamientos para el ordenamiento ambiental de la Sabana de Bogotá:
Aunque treinta años tarde, su aplicación es fundamental para enfrentar la
crisis ambiental que vive la región.**

Rosario Rojas-Robles

Resumen

Sin desconocer que existen diversas perspectivas, miradas, enfoques y modelos de desarrollo sobre la Sabana de Bogotá, lo que ha prevalecido y se ha impuesto son unos intereses económicos privados, empresariales que mediante un fuerte poder económico y político y con gran capacidad de agencia, han usado, cooptado y amañado las instituciones y las normas para implementar un modelo expansionista y consolidar un continuo urbano que sobrepasa los límites físicos de la ciudad, sin atender ninguna restricción ambiental. El resultado de este desordenamiento territorial histórico está bien documentado en los “*Lineamientos para el ordenamiento ambiental de la sabana de Bogotá*” del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (2025), donde se muestran las transformaciones territoriales y la huella de ocupación de la Sabana con tipología urbana en suelo rural, que ha transformado y destruido la base natural ecosistémica. La discusión y controversias entre algunos gobiernos locales y gremios con MinAmbiente a partir de la propuesta de resolución para implementar estos lineamientos, no es una discusión técnica, pues ya hay estudios y evidencias suficiente sobre las afectaciones y la situación de la Sabana. Tampoco es una discusión normativa, pues la resolución está cumpliendo un mandato aplazado por 30 años y que está apegado a la ley y a las normas. La discusión central tampoco es entre desarrollo y conservación. La discusión es sí vamos a continuar dejando que un escaso número de personas y gremios, política y económicamente poderosas, sigan enriqueciéndose y expandiendo sus negocios, para lo cual van a seguir acabando con la base natural ecosistémica que aún queda, quitándole al resto de la sociedad y de los habitantes de la Sabana la funcionalidad ecosistémica que posibilita la regulación del ciclo hidrológico, el mantenimiento de los suelos, calidad del aire, etc. La Sabana es un ecosistema de interés nacional, con suelos fértiles y fuentes hídricas estratégicas. Su vocación ha sido forestal y agropecuaria, pero no se ha respetado. Proteger la Sabana es garantizar agua y territorio para millones de personas. En ese sentido lo que necesitamos hacer el resto de la ciudadanía es impulsar la resolución y acoger los lineamientos que van a posibilitar allanar el camino para superar la crisis, repotenciar los ecosistemas y los procesos para mantener la biodiversidad y restituir la funcionalidad ecosistémica perdida, todo ello para el bienestar de las personas, de las comunidades y la preservación de la vida en su conjunto.

